

DECRETO 725 DE 2015

(abril 17)

D.O. 49.485, abril 17 de 2015

por el cual se hace un nombramiento en el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade).

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de Colombia, y el Decreto número 1950 de 1973,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha, al doctor Alfredo Ramón Bula Dumar, identificado con cédula de ciudadanía número 73169740 de Cartagena, para desempeñar el cargo de Gerente General del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade).

Artículo 2°. Este decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 17 de abril de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Secretario General encargado de las funciones del empleo de Director del Departamento Nacional de Planeación,

Édgar Antonio Gómez Álvarez.